

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
25 de octubre de 2019

AGG-490-2019

Señores

ALMACENES EL ENCANTO, S.A.S.
SANTIAGO, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EDENORTE-DAF-CM-2019-0083**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE BONOS PARA EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO YO ME COMPROMETO". PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$520,000.00) impuestos incluidos**, conforme se indica a continuación:

OFERTA SUPLIDOR	ALMACENES EL ENCANTO, S.A.S.							
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EXENTO ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (EXENTO ITBIS) RD\$	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO	DIFERENCIA PORCENTUAL	RESULTADO TÉCNICO
ADQUISICION DE BONOS	UN	260	2,000.00	520,000.00	260	520,000.00	0.00%	CUMPLE

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa,
Administrador Gerente General

